

## **TEMA 3. COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA**

### **• INTRODUCCIÓN.**

- Trataremos de valorar la evolución de la competitividad en la economía española a raíz de la entrada en la UE, así como su posición ante los cambios en el entorno empresarial que comportaría la constitución de la UEM.
- Se discuten el concepto y las variables que afectan a la competitividad.
- Se analiza la competitividad de España en términos de sus resultados comerciales en el mercado exterior y doméstico, sobre la base de tres indicadores:
  - Las cuotas de exportación.
  - La participación de las importaciones en la demanda interna.
  - Los índices de ventaja comparativa revelada.
- Se estudian las causas que afectan a la posición competitiva de nuestra economía:
  - Los costes y los precios relativos.
  - Los tipos de cambio, sintetizados en los tipos de cambio efectivos reales.
  - Todo un conjunto de variables complementarias que ilustran la capacidad de las empresas.
- Se exponen las principales conclusiones del capítulo.

### **3.2. CONCEPTO Y MEDICIÓN DE LA COMPETITIVIDAD**

- La medición de la competitividad a través del TCER, aunque dicho indicador constituye una medida parcial de la competitividad pues únicamente contiene información sobre la evolución de los diferenciales de costes, precios y tipo de cambios nominales, marginándose la extensa y variada gama de atributos o características que permiten diferenciar a los productos y que afecta a las decisiones de los consumidores.
- Importancia de los factores distintos al precio en los resultados comerciales. Evidencia indirecta sobre la relevancia de los factores distintos al precio en la determinación de la competitividad de los países.
- También es importante la capacidad de las empresas (y países) para competir sobre la base de todos estos atributos, que diferencian los productos y permiten ganancias de cuotas de mercado, está asociada con la disponibilidad de determinados activos intangibles: tecnología, capital humano y capital comercial.
- Debate abierto sobre la definición plenamente aceptada de la competitividad de un país y todavía menos de un indicador susceptible de medirla satisfactoriamente.
- Se han logrado algunos puntos de consenso:
  - Se admite que los TCER son sólo un indicador imperfecto de la competitividad a corto plazo que debe ser complementado con otros que, como las cuotas en el mercado doméstico e internacional, captan implícitamente los factores no precios.
  - La base esencial de la competitividad a medio y largo plazo es la productividad y, consiguientemente, los factores que la determinan: la tecnología y los capitales físico y humano, principalmente.
  - Aun cuando las empresas son los agentes determinantes de la competitividad de los países, los gobiernos tienen también una importante responsabilidad sobre ella por su potestad para regular el funcionamiento de los mercados de bienes y factores, condicionar el entorno macroeconómico de las empresas e influir e la mejora cuantitativa y, sobre todo, cualitativa de la disponibilidad de factores productivos, así como la capacidad tecnológica del país.

- La definición de competitividad que parece contar con mayor aceptación, es la formulada por la OCDE:

**El grado en que, bajo condiciones de libre mercado, un país puede producir bienes y servicios que superan el examen de los mercados internacionales, y mantener, simultáneamente, el crecimiento sostenido de la renta real de los ciudadanos.**

- En la práctica, los TCER siguen siendo las únicas medidas de la competitividad que se elaboran para la generalidad de los países con carácter regular.
- En suma, aun sin llegar a la unanimidad, se ha avanzado notablemente hacia el consenso en relación al concepto de la competitividad, pero mucho menos en cuanto a la medición.
- El diagnóstico se basará en conjunto de indicadores: cuotas, TCER con distintas especificaciones y, finalmente, algunas variables complementarias y demostrativas de la habilidad para competir con estrategias de diferenciación de productos.

• **COMPETITIVIDAD SEGÚN LOS RESULTADOS COMERCIALES**

- Evolución y posición de la competitividad a partir del examen de los resultados comerciales:

• **Se analiza la variación de las cuotas de exportación:**

- Las cuotas de exportación de España en los tres mercados han aumentado de forma continua desde 1986 debido al desarme arancelario propio de la integración en una unión aduanera. Así como por el impulso liberalizador adicional que conllevó el mercado único.
- Buen comportamiento de las exportaciones españolas.

• **Se valora la posición en el mercado doméstico, mediante el examen de la ratio de penetración de las importaciones:**

- Los productos extranjeros aumentan sustancialmente su presencia en nuestro país. Es decir, durante los años posteriores a la adhesión comunitaria, la producción nacional se ha visto paulatinamente desplazada del mercado interior.
- En resumen, aunque las cuotas de exportación reflejan una situación favorable, al considerar la evolución del mercado interno no resulta evidente que las manufacturas españolas hayan mantenido su competitividad

• **Se calculan los índices de ventaja comparativa revelada (IVCR) definidos como la ratio entre el saldo comercial y el volumen de comercio:**

X<sub>it</sub> – M<sub>it</sub>

IVCR<sub>it</sub> = . 100

X<sub>it</sub> + M<sub>it</sub>

Donde i = sector, t= periodo, X= exportaciones y M= importaciones

Si IVCR es positivo ==> Superávit de la Balanza Comercial.

Si IVCR es negativo ==> Déficit de la Balanza Comercial.

En definitiva, España tenía en 1986, ventajas en sectores intensivos en trabajos no cualificados y recursos

naturales, y una posición de desventaja en los productos con un mayor contenido en capital físico y, sobre todo, capital humano y tecnológico.

#### • **COMPETITIVIDAD EN COSTES Y PRECIOS**

- Examinaremos los que constituyen los indicadores más usuales de la competitividad–precio:

#### • **Los costes y precios relativos:**

- Se parte de la consideración de los costes laborales por asalariado y por hora trabajada.
- Se analiza, utilizando para ello los costes laborales unitarios relativos, en que medida la variación de los costes laborales relativos se ha podido compensar con cambios en la productividad diferencial del trabajo.
- España creció en los costes laborales por asalariado.
- España creció en los costes laborales por hora trabajada.
- En suma, aunque la posición de partida en costes laborales era de clara ventaja comparativa, con el paso del tiempo ha ido empeorando. El deterioro sufrido por los costes laborales unitarios relativos indica que el mayor aumento de los costes laborales españoles no fue absorbido por ganancias diferenciales de la productividad.

#### • **El tipo de cambio y su conjunción en los tipos de cambio efectivos reales:**

- Los precios españoles relativos han sufrido un deterioro importante a lo largo de la década, independientemente de la medida utilizada para ellos. El único instrumento que puede enjugar esta negativa evolución de los precios es el tipo de cambio.
- Tres etapas:
  - 2<sup>a</sup> ½ de los ochenta ==> La peseta se aprecia sustancialmente.
  - Entrada de la peseta en el SME en 1989 ==> estabilidad del tipo de cambio.
  - Primeros años 90 ==> Devaluaciones
- El TCER presenta una mejoría para todo el periodo si se calcula con IVU de exportación y precios industriales y un ligero empeoramiento cuando se construye con CLU e IPC.

### **5. OTROS FACTORES DETERMINANTES DE LA PRODUCTIVIDAD**

- La factibilidad de competir con éxito sobre la base de diferenciación de los productos está estrechamente vinculada a:

- La capacidad tecnológica.
- La dotación de capital humano.
- Disponibilidad relativa de capital comercial expresada en la posesión tanto de marcas reputadas como de redes de comercialización consolidadas.

- En el caso español parece conveniente añadir otros factores:

- La capacidad tecnológica ==> La intensificación tecnológica medida por los gastos en I+D
- La dotación de capital humano ==> La evidencia empírica referida a España es más escasa.
- Disponibilidad relativa de capital comercial ==> Mediante inversiones en publicidad y en creación de redes de comercialización propias, que favorecen las exportaciones.

### **6. CONCLUSIONES**

- El análisis de las cuotas de exportación españolas y comunitarias en distintos mercados señala el mayor crecimiento relativo que presenta nuestra actividad exportadora, lo que no es óbice para que ésta no haya alcanzado todavía la importancia que tiene dentro del contexto de los países de la UE.
- Crecimiento de la presencia de los productos españoles en todos los mercados, pero especialmente en el de la UE.
- Desplazamiento de la producción nacional por las importaciones en el abastecimiento de la demanda interna de bienes comercializables.
- Al contemplar conjuntamente los mercados exterior e interior no resulta, por tanto, evidente que las manufacturas españolas hayan mantenido su competitividad desde la incorporación de España a la UE.
- A pesar de su incremento generalizado, el TCER mejoró de manera significativa.

Tipo de Cambio Efectivo Real

La calidad, el diseño, la marca, la garantía, los servicios de asistencia posventa, etc.

Mundial, OCDE y UE

Economía Española

Tema 3. Competitividad en la Economía Española

Pág. 1